

EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCA

**A los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados
seleccionados en los Encuentros Regionales Estudiantiles 2016**

A participar en el

XXIII Encuentro Nacional Estudiantil de Escoltas y Bandas de Guerra del Tecnológico Nacional de México

Con los **propósitos** de:

- ♦ Contribuir a la **formación integral y humanista** de nuestros estudiantes en todas las instituciones del Tecnológico Nacional de México y reforzar **los valores cívicos de identidad nacional y de respeto a los símbolos patrios**.
- ♦ Difundir en los diversos ámbitos del país el **valor formativo y nacionalista** que el Tecnológico Nacional de México concede a la cultura cívica, y su importancia en el **fortalecimiento de nuestras instituciones y en la conformación de una sociedad más justa**.
- ♦ Constituir un escenario para el **encuentro**, la **interrelación** y la **convivencia de los estudiantes** del Tecnológico Nacional de México, mediante su participación activa en escoltas y bandas de guerra integradas en sus diversas instituciones.
- ♦ Estimular y fortalecer en los estudiantes su **sentido de pertenencia institucional** y **enriquecer su percepción de la realidad social, cultural y cívica de la sociedad mexicana** por el contacto directo con las diversas comunidades del país ante las que se presentan las escoltas y bandas de guerra.
- ♦ **Propiciar la participación** de los estudiantes del Tecnológico Nacional de México en los **actos conmemorativos** del **Calendario Cívico Nacional**, mediante la presencia de las escoltas y bandas de guerra.

BASES

Primera. Lugar y Fecha. El Encuentro Nacional Estudiantil de Escoltas y Bandas de Guerra tendrá como sede principal el Instituto Tecnológico de Hermosillo, en el Estado de Sonora y se llevará a cabo del 21 al 26 de febrero de 2017 en los espacios que el Comité Organizador designe. El Comité Organizador será coordinado por los titulares del Instituto Tecnológico de Hermosillo y del Instituto Tecnológico de Huatabampo.

Segunda. Participantes. Participarán los estudiantes de licenciatura y posgrado que integren las escoltas y bandas de guerra, registrados en los Institutos Tecnológicos seleccionados durante los Encuentros Regionales de Evaluación 2016.

Tercera. Modalidad. La participación de los Institutos Tecnológicos en el XXIII Encuentro Nacional Estudiantil de Escoltas y Bandas de Guerra connota la intención y el sentido definidos en los propósitos del mismo.

Cuarta. Requisitos. Cada Instituto Tecnológico participará con:

- ♦ Una escolta integrada por seis estudiantes y uno de reserva como máximo, un guion y dos heraldos.
- ♦ Una banda de guerra integrada por 10 tambores (dos reservas como máximo) y 10 cornetas (dos reservas como máximo), siendo requisito la paridad en la cantidad de cornetas y tambores en la formación; además de éstos, un comandante y un corneta de órdenes.
- ♦ Un estudiante como apoyo técnico.
- ♦ Personal de apoyo integrado por: un responsable de delegación, un instructor de banda de guerra y uno de escolta en caso de contar con él, de uno a dos choferes.
- ♦ Sin excepción, sólo se aceptarán 2 cambios como máximo de integrantes de escoltas y bandas de guerra en el registro en la sede.
- ♦ Los estudiantes integrantes de las escoltas y bandas de guerra deberán portar su credencial del Instituto Tecnológico de procedencia y la de elector durante el desarrollo del Encuentro, ya que se realizará un cotejo en el momento que decida el Área Cívica del TecNM. El responsable de la delegación presentará un listado de los estudiantes participantes con el número del seguro facultativo de cada uno. El personal de apoyo deberá mostrar la credencial del Instituto

Tecnológico o la de elector.

Quinta. Reunión Técnica. Se efectuará del 26 al 28 de enero de 2017 en el Instituto Tecnológico de Hermosillo, de las 10:00 a las 13:00 y de las 15:00 a las 19:00 horas de cada día. Es condicionante de participación en el Encuentro que los instructores de las escoltas y bandas de guerra de los Institutos Tecnológicos seleccionados asistan a esta reunión, y deberán confirmar su asistencia en el correo institucional d_culturaydeporte0202@tecnm.mx teniendo como fecha límite el día 24.

Sexta. Inscripciones. Se realizarán por internet, a partir del 30 de enero cerrándose el 03 de febrero de 2017, en el sistema de inscripción electrónica para los eventos culturales y cívicos del Tecnológico Nacional de México, situado en la Plataforma del Sistema Integral de Información del TecNM: <http://sii.tecnm.mx>.

El sistema de registro emitirá las cédulas de inscripción al Encuentro, mismas que deberán ser autorizadas, selladas y firmadas por el Director del Instituto Tecnológico correspondiente, así como por el Subdirector de Planeación, el Jefe de Actividades Extraescolares y el Jefe de Servicios Escolares del mismo plantel.

Estas cédulas de inscripción deberán digitalizarse y enviarse al correo electrónico d_culturaydeporte0201@tecnm.mx con fecha límite el 10 de febrero de 2017. También deberán ser entregadas, en original, durante el registro en el Instituto Tecnológico de Hermosillo.

Séptima. Registro de Delegaciones. Se efectuará en el Instituto Tecnológico de Hermosillo, el 21 de febrero de 2017, de las 7:00 a las 09:00 horas. Durante el registro se entregarán el programa de presentaciones por tecnológico, así como la asignación de hospedaje.

Octava. De la vestimenta. Los integrantes de las escoltas y bandas de guerra deberán vestir con sus uniformes de gala en todas las presentaciones y contarán con un máximo de 10 minutos para su presentación en las plazas cívicas designadas por el Comité Organizador.

Novena. Junta previa y ensayos generales. La junta previa se efectuará el 21 de febrero a las 11:00 horas en el lugar que designe el Comité Organizador. En esta reunión deberán estar presentes los responsables de las delegaciones.

Los ensayos generales se llevarán a cabo el día 21 a partir de las 11:00 horas y el día 22 a partir de las 10:00 horas en el lugar que designe el Comité Organizador. Los integrantes de las escoltas y bandas de guerra se presentarán con sus instrumentos, un lienzo enfundado similar a su bandera y con ropa de civil, de acuerdo con las condiciones climatológicas de la sede.

Décima. Inauguración y clausura. La inauguración se realizará el 24 de febrero y la clausura el 26 del mismo mes, en los horarios y lugares que determine el Comité Organizador. Las delegaciones de los Institutos Tecnológicos participantes deberán permanecer en el Encuentro hasta que concluya la ceremonia de clausura.

El regreso de todas las delegaciones está previsto para el 26 de febrero después de la ceremonia de clausura, debiendo dejar las habitaciones antes de las 13:00 horas.

Décima primera. Reconocimientos. Se otorgará una estatuilla a cada delegación de los Institutos Tecnológicos y un reconocimiento a cada participante.

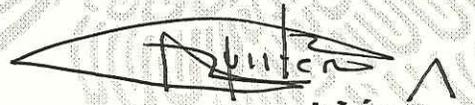
Décima segunda. Financiamiento. Los gastos que se originen por el traslado hacia la ciudad sede y en los trayectos durante el desarrollo del Encuentro, así como por la alimentación de los integrantes de las delegaciones serán cubiertos por cada uno de los Institutos Tecnológicos participantes; incluyendo la alimentación de dos guías que el Comité Organizador asignará a cada delegación. El hospedaje será cubierto por el Comité Organizador.

Décima tercera. Comité Organizador. El Comité Organizador estará integrado por el Secretario de Educación Pública, la Gobernadora del Estado de Sonora y el Subsecretario de Educación Superior, como Presidentes Honorarios; el Director General del Tecnológico Nacional de México como Presidente; la Secretaria de Extensión y Vinculación del TecNM como Presidenta Ejecutiva; la Directora de Promoción Cultural y Deportiva del TecNM como Vicepresidenta Ejecutiva; el Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo como Secretario Ejecutivo, así como por las comisiones que el Comité Organizador juzgue convenientes para la organización y desarrollo del Encuentro.

El Comité Organizador tiene como domicilios oficiales: La Dirección General del Tecnológico Nacional de México, Arcos de Belén 79, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, México, D. F.; así como la del Instituto Tecnológico de Hermosillo, Avenida Tecnológico y Periférico Poniente S/N C.P. 83170 Colonia Sahuaro, Hermosillo, Sonora

Décima cuarta. Casos no previstos. Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Ciudad de México., a 19 de enero de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Manuel Quintero Quintero".

Manuel Quintero Quintero

Director General 